



Acto:	RESOLUCIÓN
Órgano:	Gerente
Número:	1370/2022

Resolución del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social de aprobación del expediente de contratación denominado “Suministro de menaje de cocina para diversos centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)”.

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado abreviado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 159.6 de la referida Ley.

SEGUNDO.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios titulado “Suministro de menaje de cocina para diversos centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)”.

TERCERO.- Aprobar el gasto por importe de 40.439,57 euros se imputará a los subconceptos 62307 “Maquinaria y equipo industrial”, subconcepto 62500 “Otro mobiliario y enseres”, subconcepto 63307 “Reposición o mejora de maquinaria y equipo industrial” y 63500 “Reposición o mejora: Otro mobiliario y enseres” del programa 239N con cargo al ejercicio 2022, con la siguiente distribución:

	Subconcepto	Base Imponible	Importe IVA. 21%	Total con IVA
LOTE 1	63307	8.514,61	1.788,07	10.302,68
LOTE 2	63500	3.728,80	783,05	4.511,85
LOTE 1	62307	19.368,00	4.067,28	23.435,28
LOTE 2	62500	1.809,72	380,04	2.189,76
TOTAL		33.421,13	7.018,44	40.439,57

Madrid, a fecha de firma,
EL GERENTE DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

José Manuel Miranda de las Heras

